

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37725 SAN SEBASTIÁN

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 162/2012 referente al concursado Talleres Auxiliares Urgain, S.L., con CIF B20096061, por decreto de fecha 10 de octubre de 2012 se ha acordado lo siguiente:

- 1.-Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.-Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.-Se ha declarado disuelta la Talleres Auxiliares Urgain, S.L., cesando en su función sus Administradores sociales, que serán sustituidos por la Administración concursal.

Donostia-San Sebastián, 10 de octubre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120070335-1